

GESTION DE PERSONAS: ENSAYO

Complejidades de los sindicatos argentinos en el pasado reciente: entre la alianza y la lucha de clases

Complexities of the Argentinian trade unions in the recent past: between the class
alliance and the class struggle

Edición Nº 32 – Agosto de 2018

Artículo Recibido: Marzo 26 de 2018

Aprobado: Julio 04 de 2018

AUTORA

Vanessa Coscia

Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Facultad de
Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET-
(Argentina) y del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Correo electrónico: vanesa.coscia@gmail.com

Resumen

En este trabajo se presenta una caracterización del sindicalismo en Argentina desde fines de los años '60 hasta la crisis del 2001, en particular, del papel que asumió su principal central sindical, la Confederación General del Trabajo (CGT). Este estudio, desarrollado a partir de fuentes secundarias, realiza un recorrido analítico por los principales discursos historiográficos de la literatura nacional e internacional, en dos períodos del pasado reciente, en función de los posicionamientos que fueron asumiendo sus actores sindicales: 1968-1982 y 1983-2001.

Para abordar las complejidades de la dinámica gremial, se utilizan dos categorías heurísticas: *alianza/diálogo* y *lucha/conflicto*, cuyo origen se relaciona con dos tipos de concepciones políticas e ideológicas del sindicalismo argentino. La primera, una corriente de tipo “peronista” que tiende a la alianza y a la negociación entre los distintos

actores sociales; y la segunda, “clasista”, con una posición política de izquierda, que tiende a la lucha de clases.

Palabras clave: Historia reciente, sindicatos argentinos, alianza de clases, lucha de clases

Abstract

The purpose of this paper is to characterise the trade unions in Argentina between late 1960s and the crisis of 2001, particularly it focuses on the role of the union leadership of the General Labour Confederation (CGT for its Spanish acronym). This study is based on secondary sources and it proposes an analytical path through the main historiographical discourses of national and international literature in two periods of Argentina recent past in the light of the positions of its trade union actors: 1968-1982 and 1983-2001.

To approach to the complexities of trade union dynamics, the paper uses two heuristic categories: class alliance/dialogue and class struggle/conflict, based on the political and ideological conceptions of Argentinian trade unions. The first one is called “peronist” and has a tendency to class alliance and to the bargain with other social actors. The second one is called “classist” and it is identified with a left political position that tends to the class struggle.

Keywords: Recent history, Argentinian trade unions, class alliance, class struggle

Introducción

La propuesta del presente artículo es presentar una descripción y caracterización de las dinámicas del sindicalismo argentino, en particular el papel que jugó la principal central sindical argentina, la Confederación General del Trabajo (CGT). Este trabajo, es parte de una investigación más amplia en el que se vienen analizando las dinámicas de los actores sindicales argentinos desde la irrupción del peronismo en la vida política del país.¹ En este trabajo se propone, específicamente, un recorrido analítico por los más destacados discursos historiográficos de la literatura especializada en el pasado

reciente: desde fines de los años '60, momento álgido de protestas y alta conflictividad social hasta finales de la década del '90, época de auge y consolidación del modelo neoliberal que derivará en el estallido de la crisis económica, política y social del 2001.²

Para desarrollar este trabajo, en primer lugar, se seleccionaron dos períodos que contienen elementos claves para reflexionar sobre la cuestión sindical: a) 1968-1982 y b) 1983-2001 y se pusieron en juego dos categorías heurísticas, utilizadas previamente (Autor, 2011; 2017) que permiten una aproximación histórica a la complejidad del fenómeno: *alianza/diálogo* y *lucha/conflicto*. La primera categoría refiere a una concepción sindical de alianza o de conciliación de clases entre los actores sociales, típica del peronismo; y la segunda hace referencia a un sindicalismo de tipo clasista, antiburocrático y de izquierda, que tiende a la lucha de clases y piensa como irreconciliable la relación capital/trabajo. Si bien esta segunda corriente de *lucha/conflicto* no tuvo un protagonismo hegemónico en la historia sindical argentina del pasado reciente, resulta interesante abordar su análisis realizando un contrapunto entre ambas posiciones.³ Por lo tanto, a continuación y durante el desarrollo de la temática propuesta, se destaca de qué modo estos posicionamientos político-sindicales, van configurando los vaivenes del sindicalismo argentino, en las coyunturas del pasado reciente.

1. Posiciones político-sindicales en contexto

1.1 Clasismo sindical, tercer peronismo y dictadura militar (1968-1982)

La ruptura entre los sindicatos tradicionales argentinos, hacia 1968, dejó como resultado una CGT dividida. Se conformó, así, la CGT Azopardo, liderada por las corrientes más tradicionales del peronismo sindical, de tipo *aliancista/dialogadora* y, por otro lado, una corriente de *lucha/conflicto* que confluía en la Confederación General del Trabajo de los Argentinos (CGTA), liderada por el sindicalista gráfico, proveniente de la línea del peronismo combativo, Raymundo Ongaro. En efecto, desde la década del '60, con el partido peronista proscrito, el clasismo sindical y el peronismo revolucionario acercaron posiciones. Sin embargo, la CGTA tuvo una corta existencia y no logró convertirse en conductor del movimiento obrero argentino, en manos de la CGT Azopardo, por aquél entonces. No obstante, se constituyó en un faro de

resistencia para las corrientes sindicales de base y anti-burocráticas de la época (Ghigliani, 2009).

La revolucionaria CGTA, disuelta solo un año después de su nacimiento, en 1969, reunía peronistas combativos, comunistas y socialistas, al tiempo que contaba con dirigencias honestas y alta capacidad de movilización de sus bases. Se destacan, como sus principales referentes, el dirigente Agustín Tosco del Sindicato de Luz y Fuerza, y René Salamanca de los trabajadores metalmeccánicos, ambos de la provincia de Córdoba y con posicionamientos de *lucha/conflicto*, cercanos a las corrientes sindicales marxistas y antiburocráticas. Siguiendo tales concepciones políticas, la CGTA intentó una redefinición de los significados sobre lo que debía ser y las funciones que debían cumplir los sindicatos en un momento de alta conflictividad social.⁴ Sin embargo, estudios como el de Zorrilla (1974) y James (2006), que recorren diversos períodos históricos del siglo XX, coinciden en que los sindicatos tendieron, en general e históricamente, a ser reformistas más que revolucionarios y, en muchos casos incluso conservadores.

En 1969 estas corrientes clasistas y combativas, que reunían a trabajadores, sindicalistas, sectores universitarios y otros movimientos de *lucha/conflicto*, protagonizaron la famosa protesta denominada “Cordobazo”, que incluyó huelgas y ocupaciones, con centro en la provincia de Córdoba. Luego, en 1971, participaron en otra oleada de conflictos llamada “segundo Cordobazo” o “Viborazo”.⁵ Paralelamente al desarrollo del polo revolucionario de la CGTA, las corrientes *aliancistas/dialoguistas*, que Fernández (1985) caracterizó como “participacionistas” y “negociadoras” dentro del peronismo tradicional, contribuirán a la vuelta del líder del movimiento que derivará luego en el tercer gobierno peronista (1973-1976). Estas corrientes se convertirán en actores privilegiados para *dialogar* con el gobierno en el ámbito del conflicto social. Como señaló James (2006), la CGT adoptó por entonces una actitud de completa obediencia a las tácticas de Perón, subordinando abiertamente la principal central sindical a las necesidades del partido. Así, el regreso de Perón al poder aplacó ideas combativas y posibilidades de renovación clasistas o de izquierda, dando paso, una vez más, a la hegemonía peronista en el campo sindical.

En el plano económico, el denominado “pacto social”, coherente con la tradición peronista de *alianza/diálogo*, supuso un acuerdo entre los empleadores reunidos en la Confederación General Empresaria (CGE) y la CGT para congelar precios y salarios. Sin embargo, ninguna de estas instituciones tenía credibilidad como para imponer su cumplimiento. Se congelaron, durante dos años, las negociaciones paritarias y, en consecuencia, se agudizaron las protestas obreras asistiendo a una intensificación de la *lucha/conflicto*. La cúpula sindical de la CGT, al tiempo que se erigía en el interlocutor legítimo del gobierno peronista, cumplía con “un claro papel de co-patrocinantes del control salarial y la armonía social” (James, 2006: 324). Entre marzo y junio de 1974, dado el incremento inflacionario, se registró un promedio mensual de 39 conflictos, el más alto de los tres años de gobierno peronista.⁶ En palabras de Torre (1983:53), “en el sistema de intercambios políticos que se organiza entre los sindicatos y el gobierno peronista, aquéllos ofrecen moderación reivindicativa y reciben, en contrapartida, reconocimiento de su influencia en el poder”.

La aprobación de la Ley de Seguridad, en 1974 y tras la muerte de Perón, para combatir a la guerrilla fue una de las estrategias legales para reprimir también las ocupaciones de fábricas y las huelgas. Por aquellos años, las corrientes sindicales disidentes, que propugnaban la *lucha/conflicto* fueron aún más reprimidas y perseguidas. Como consecuencia de ello, la cantidad de conflictos laborales y las ocupaciones de fábricas descendieron abruptamente.⁷ Simultáneamente, la CGT oficial ajustaba cuentas con la oposición clasista que se había aglutinado, años antes, en la CGTA y sus líderes *conflictivos* fueron destituidos legalmente de sus cargos. A esto se sumó la persecución de numerosos trabajadores y sindicalistas por parte de la organización paralimitar “triple A” (Alianza Anticomunista Argentina).

Durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón, la esposa del líder, el “pacto social” entre empresarios y sindicatos se terminó de desintegrar. Hacia 1975, la recesión económica y el aumento de la inflación licuaban los ingresos de los asalariados. En este contexto de inestabilidad, el plan económico del entonces ministro Celestino Rodrigo, provocó protestas masivas y la conformación de coordinadoras obreras en varias zonas fabriles (Lobbe, 2009); incluso la CGT convocó a un paro

general: “por primera vez el sindicalismo organizado le paraba el país a un gobierno peronista” (Senén González y Bosoer, 2009: 192).

El 24 de marzo de 1976, en este marco de efervescencia social, se produjo el golpe de Estado que derivaría en la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Se clausuraron sindicatos, se secuestró, torturó, asesinó y desapareció a miles de personas, incluidos numerosos dirigentes sindicales. No obstante, prevaleció la idea de no destruir la CGT, ya que a nivel de cúpula institucional, se la consideraba sumamente adecuada para disciplinar al movimiento obrero. En tal sentido, afirmó Falcón (1996:134), “no se propugnó la destrucción total de las estructuras sindicales sino su fragmentación y supervivencia en un régimen de mayor control estatal que debilitara el mecanismo de presión y negociación que había constituido el sindicalismo hasta 1976”.⁸

Hacia 1978 se conformó la denominada “comisión de los 25”, una fracción de la de la CGT con un perfil *aliancista/dialogador* dentro del peronismo pero de oposición a la dictadura militar, en el cual se destaca la figura del dirigente cervecero Saúl Ubaldini. Si bien existieron, en el período dictatorial, conflictos por demandas salariales, de carácter predominantemente defensivo en el nivel de empresa, en el período 1976-1980, no se realizaron grandes movilizaciones, ni ocupaciones de fábricas como tampoco luchas por la democracia sindical (Pozzi, 2008). Las acciones de lucha nacionales serían convocadas por Ubaldini, quien desde 1980 sería secretario general de la CGT, en julio de 1981 y marzo de 1982.

Por otra parte, las distintas tendencias dentro de la CGT –todas reivindicando ideológicamente al peronismo y su tendencia a la *alianza/diálogo*-, no respondían tanto a un pluralismo crítico sino más bien a pujas inter-burocráticas conformadas como consecuencia de aquello que se había propuesto la dictadura: “debilitar al movimiento obrero, favorecer su división y burocratización para así intentar disciplinarlo” (Fernández, 1985: 100).

1.2 Democracia, auge neoliberal y sindicalismo empresarial (1983-2001)

En 1983, terminada la última dictadura con un saldo de desaparición de miles de personas así como la desarticulación del sindicalismo clasista, y la fragmentación y

control de las principales estructuras sindicales tradicionales, se asistió a un complejo proceso de transición democrática en el que se reacomodó y reconfiguró el espectro sindical argentino. A partir de entonces, se destacaron dos tendencias que, dentro del sindicalismo peronista, sobrevivieron al proceso dictatorial: una más contestataria, encarnada por Ubalini, y la otra más dialoguista cercana a los gremios de las denominadas "62 organizaciones peronistas".⁹ Ninguna de estas corrientes sindicales se planteaba, en coincidencia con el espíritu del sindicalismo peronista tradicional, la modificación de las relaciones de producción capitalistas, a diferencia de lo que podría pensarse de aquel sindicalismo clasista, de *lucha/conflicto* y antiburocrático de fines de la década del '60 y que fue, en su mayoría, eliminado primero por la Triple A y luego por la última dictadura militar.

Hacia 1983, con el retorno de la democracia, una de las primeras medidas del entonces presidente constitucional del partido radical, Raúl Alfonsín, fue la restitución de los sindicatos tradicionales a sus históricos delegados y el incremento de los salarios. Su ministro de Trabajo, Antonio Mucci, lanzó el denominado "proyecto de reordenamiento sindical" que buscaba disminuir el peso del peronismo tradicional dentro del sindicalismo y conformar una CGT menos opositora hacia el gobierno.¹⁰ Además, y con el objetivo de controlar la inflación, se reemplazó la modalidad de firmas de convenios colectivos de trabajo –que incrementaba el poder de las cúpulas sindicales- por una fijación unidireccional de salarios desde el Ministerio de Economía. Estas dos medidas del gobierno favorecieron la reunificación de la CGT. Ambas facciones peronistas acercaron posiciones e incrementaron su oposición al gobierno radical de Alfonsín. Entre 1984 y 1989 la CGT, con el líder cervecero Ubalini a la cabeza, convocó a 13 paros generales contra la política económica del gobierno alfonsinista. En este período, las ideas sobre un "pacto social" actuaron como dispositivos centrales para pensar la moderación de las demandas sindicales post dictadura, en tanto se mencionaba que esa moderación contribuiría al desarrollo y consolidación de la democracia recientemente recuperada: "se gestó en el radicalismo la creencia que la negociación con las cúpulas gremiales podía encaminar la concertación social con la que se pretendía armonizar la puja distributiva entre capital y trabajo" (Gaudio y Thompson, 1990:98).

Hacia fines de los ´80, debido al alto nivel inflacionario y la licuación de los salarios, se produjo el recrudecimiento de las huelgas, sobre todo en las empresas estatales de servicios públicos. Así, se comenzaron a sentar las condiciones de posibilidad para impulsar las privatizaciones de empresas públicas y con la llegada del entonces presidente justicialista Carlos Menem, en los ´90, se asistió a un momento de auge neoliberal: apertura y desregulación de la economía, cierre de empresas, privatizaciones de empresas públicas y extranjerización del capital. Como consecuencia, aumentó la desocupación, creció el empleo precario y se introdujeron diversas cláusulas de flexibilidad laboral en los convenios colectivos de trabajo.¹¹ El conjunto de estas transformaciones, que tuvo en el sindicalismo tradicional de la CGT un importante y necesario aliado, implicó importantes retrocesos en los logros históricos que había alcanzado, hasta entonces, el movimiento obrero argentino.¹²

En ese marco, en el plano sindical, nació la denominación de “los gordos de la CGT”, dada por los sindicatos opositores a aquellos de la CGT oficial. Se trataba de gremios de tendencia *aliancista/dialoguista* que no sólo acordaban con la política del gobierno sino que formaron parte activa de los negocios empresariales de las reformas.¹³ La participación sindical en el negocio de las jubilaciones privadas (AFJP), de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART) y la administración de los Programas de Propiedad Participada (PPP) no sólo señaló nuevos modos de vinculación en la relación capital/trabajo sino que incidió en la organización de las estructuras sindicales clásicas. El resultado fue la constitución de un sindicalismo *aliancista-empresarial* caracterizado no sólo por el *diálogo* sino además por su participación accionaria de capital, expandiéndose la combinación de las prestaciones ofrecidas por los gremios con la explotación de los servicios como un negocio comercial.¹⁴

Si bien dentro de la CGT coexistían diversas tendencias, la negociación a cambio de concesiones para los sindicatos fue la estrategia por excelencia a mediados de los ´90 para permanecer cerca del gobierno, conseguir recursos y así, en términos de Murillo, “sobrevivir organizativamente”. Como señala dicha autora, esta estrategia de preservación institucional supuso “compensar la caída de las cuotas sindicales y contribuciones de obras sociales con ingresos financieros derivados de actividades empresarias” (Murillo, 1997:438). Además, la relación partido justicialista/peronista-

lealtad de los sindicatos fue un factor clave para que los sindicatos de la CGT oficial mantuvieran su apoyo al gobierno de Menem.¹⁵

Paralelamente, hacia 1992, se había creado una nueva corriente sindical, encabezada por los gremios de trabajadores estatales (ATE), docentes (CTERA) y metalúrgicos de la provincia de Santa Fe (la UOM de Villa Constitución). Estos sectores conformaron el Congreso de Trabajadores Argentinos, denominación primaria que fue reemplazada en 1995 por la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Dicha central, estaba compuesta por sectores que rechazaron el modelo económico y social del menemismo y, en sus inicios, se distanció del partido justicialista/peronista. Se constituyeron en una central alternativa a la CGT, más próxima a las centrales político-ideológicas europeas (Etchemendy y Collier, 2008).

También en 1994 los gremios opositores a Menem, de la CGT disidente, conformarían el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), liderado por Juan Manuel Palacios de Unión Tranviarios Automotor (UTA), y Hugo Moyano del Sindicato de Camioneros. En este contexto, el MTA se presentaba con un perfil opositor, dentro del peronismo, a “los gordos” de la CGT oficial.¹⁶

En resumen, se podría decir que el modelo sindical centralizado que sobrevivió a la dictadura y que tuvo ciertos rasgos de oposición con Ubaldini en los ´80, tuvo la “consagración legal” en la alianza sindical-empresarial en los ´90, esto es, el fundamento económico del *diálogo*. Y esto no supone solamente el hecho de dar su apoyo al gobierno de Menem, en lo que pudo haber influido también la lealtad al peronismo mencionada por Murillo (1997), sino además el rasgo empresarial/accionario, inédito en la historial sindical argentina. Por el contrario, en el lugar de la *lucha/conflicto*, sobre todo hacia la segunda mitad de la década del ´90, se posicionaron principalmente algunos gremios de la CTA (docentes, estatales) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC),¹⁷ quienes intentaron tender puentes con los movimientos de desocupados o “piqueteros” que habían surgido como consecuencia de la implementación de las políticas neoliberales.¹⁸ Todo este proceso derivó en una fuerte depresión económica que estalló en la crisis del 2001 y puso en jaque la estabilidad institucional, política, social y económica del país.

Reflexiones finales

Como se vio en este recorrido, a través de la selección y análisis de los discursos historiográficos especializados en la complejidad del sindicalismo argentino, en el pasado reciente, no sólo fue posible ir re-construyendo una caracterización de sus dinámicas de *alianza/diálogo – lucha/conflicto* sino identificar algunos de sus rasgos más conflictivos y contradictorios. Interesa retomar aquí al menos dos aspectos que atraviesan las coyunturas seleccionadas. En primer lugar, los sindicatos tradicionales de la CGT que en tanto *aliancistas/dialoguistas* tendieron a actuar como contenedores y reguladores de los conflictos sociales, más aún durante gobiernos peronistas; y en segundo lugar, las disputas entre el sindicalismo peronista *aliancista/dialoguista* y aquel clasista de *lucha/conflicto*.

Respecto del primer punto y de la compleja relación entre sindicatos y gobierno peronista, como se vio previamente, a partir de 1973, la CGT tradicional adoptó una actitud de completa “obediencia” a los lineamientos de Perón e incluso acordó un impopular pacto de congelamiento de salarios (James, 2006). Luego, con la muerte del líder y la inestabilidad sucesiva, se debilitó la capacidad de presión de la CGT. No obstante, a partir del golpe de 1976, la organización sindical tradicional también llegó a acuerdos incluso con el gobierno dictatorial. Años más tarde, ya en democracia y bajo el gobierno de Menem, la lealtad histórica de los sindicatos tradicionales a los gobiernos justicialistas también jugó un papel fundamental en la dinámica y supervivencia de los sindicatos peronistas. A esto se sumó, la consagración económica de esta alianza en el sindicalismo *aliancista-empresarial*, protagonizado por los “gordos” de la CGT que tuvieron participación accionaria, de capital, en el negocio de las reformas neoliberales, rasgo inédito en la historia gremial argentina.

En relación al segundo punto, es decir, a las disputas entre sindicalismo peronista y corrientes clasistas, hemos visto cómo desde la década del '60, con el partido peronista proscripto, clasismo sindical y peronismo revolucionario habían acercado posiciones y confluyeron, en algunos casos, en la CGTA. Si bien, como se dijo al inicio, la tendencia de *lucha/conflicto* no tuvo un papel hegemónico en la historia sindical reciente, las protestas cordobesas intentaron, por aquellos años, una redefinición de los modelos clásicos. Sin embargo, a partir de 1974, con el peronismo

en el poder, comenzaron las persecuciones a trabajadores y sindicalistas disidentes, en manos de la “triple A”. Con el golpe de 1976, continuaron los secuestros y ejecuciones, de modo institucional, bajo la forma de terrorismo de Estado. Y durante la dictadura, al tiempo que se mantuvo la organización sindical tradicional, la oposición clasista fue desarticulada y, en muchos casos, desaparecida. Desde mediados de los '90, mientras los “gordos” de la CGT realizaban *alianzas/diálogos* con el gobierno de Menem y participaban activamente en el negocio de las reformas, algunos gremios de la CTA, la CCC y los movimientos de desocupados volvieron a poner en primer plano la *lucha/conflicto* en las calles, las movilizaciones por trabajo genuino, las discusiones sobre la democracia sindical y la función que debían cumplir los sindicatos ante la ofensiva de las políticas neoliberales.

Referencias Bibliográficas

1. Autor, 2008
2. Autor, 2011
3. Autor, 2017
4. Doyon, Louise. 1977. Conflictos obreros durante el régimen peronista. Desarrollo Económico, Vol. 17. No 67. Págs. 437-473.
5. Torre, Juan Carlos. 1989. Interpretando una vez más los orígenes del peronismo. Desarrollo Económico. Vol 28, Nº 162, Págs. 525-548. Fuente: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/13/13HSARG_Torre_Unidad_3.pdf (Consultado on line el 1 de marzo de 2018).
6. Ghigliani, Pablo. 2009. Los dilemas de la democracia sindical: la Federación Gráfica Bonaerense 1966-1975. En Relatos de las Luchas Obreras. Del Subte ediciones. Buenos Aires. Págs. 91-115.
7. Dawyd, Darío 2014. El sindicalismo peronista durante el Onganiato. De la CGT de los Argentinos a la reorganización sindical (1968-1970). *Sociohistórica on line* No 33, Fuente: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2014n33a04>. (Consultado el 10 de diciembre de 2017)
8. Zorrilla, Rubén. 1974. Estructura del sindicalismo argentino. La Pléyade. Buenos Aires.
9. James, Daniel. 2006. Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976. Siglo XXI. Buenos Aires.

10. Fernández, Arturo. 1985. Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982). Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
11. Balvé, Beba, et. al. 1973. Lucha de calles; lucha de clases, Elementos para su análisis, Córdoba 1971/1969. La Rosa Blindada. Buenos Aires.
12. Jelin, Elisabeth. 1978. Los conflictos laborales en Argentina, 1973-1976. Revista Mexicana de Sociología, Vol 2 No 40. Págs 421-463. Consultado el 25 de junio de 2018.
13. Torre, Juan Carlos. 1983. Los sindicatos en el gobierno 1973-1976. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Argentina.
14. Di Tella, Guido. 1983. Perón-Perón 1973-1976. Hispanoamérica. Argentina.
15. Lobbe Héctor. 2009. La guerrilla fabril Clase obrera e izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires (1975-1976). Razón y Revolución. Buenos Aires.
16. Senén González, Santiago y Bosoer, Fabián. 2009. Breve historia del sindicalismo Argentino. El Ateneo. Buenos Aires. Argentina
17. Falcón, Ricardo. 1996. La resistencia obrera a la dictadura militar. En Quiroga, H y Tcach, C. eds. A veinte años del golpe. Con memoria democrática. Págs. 123-147. Homo Sapiens. Rosario.
18. Pozzi, Pablo. 2008. La oposición obrera a la dictadura (1976-1982). Segunda Edición. Imago Mundi. Buenos Aires.
19. Gaudio, Ricardo y Thompson, Andrés. 1990. Sindicalismo Peronista/Gobierno radical. Los años de Alfonsín. Fundación Ebert-Folios. Buenos Aires.
20. Marshall, Adriana y Perelman, Laura .2004. “Sindicalización: incentivos en la normativa sociolaboral”, Cuadernos del IDES. No 4, Fuente: <http://ides.org.ar/publicaciones/cuadernos-del-ides> (Consultado el 3 de marzo de 2017).
21. Gerchunoff, Pablo y Torre, Juan Carlos.1996. La política de liberalización económica en la administración de Menem. Desarrollo Económico. Vol. 36 No.143. Págs. 733-768.
22. Cortés, Rosalía y Marshall, Adriana. 1999. Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los ´90. Desarrollo Económico Vol. 39. No. 154. Argentina. Págs. 195-212.
23. Murillo, María Victoria. 2008. Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina. Siglo XXI. Buenos Aires.
24. Haidar, Julieta .2010. Discusiones en torno al concepto de ‘sindicalismo empresarial’. En II Congreso Internacional sobre Democracia de la SAAP. Rosario. Fuente <https://saap.org.ar/congresos.html> (Consultado el 1 de marzo de 2018).

25. Murillo, María Victoria. 1997. La adaptación del sindicalismo de mercado en la primera presidencia de Menem. Desarrollo Económico. Vol 37. No 147. Argentina. Págs.419-446.
26. Etchemendy, Sebastian y Collier, Ruth. 2008. Golpeados pero de Pie: Resurgimiento Sindical y Neocorporativismo Segmentado en Argentina, Postdata No.13. Argentina. Págs. 145-192. Fuente: <http://www.scielo.org.ar/pdf/postdata/n13/n13a07.pdf> (Consultado el 3 de noviembre de 2017)
27. Fernández, Arturo. 1997. Flexibilización laboral y crisis del sindicalismo. Espacio. Buenos Aires
28. Svampa, Maristella. 2005. La Sociedad Excluyente. Taurus. Buenos Aires.

Notas

¹ Esta investigación ha sido financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)-Argentina, bajo la modalidad de becas doctoral y posdoctoral, otorgadas al autor, en el Instituto de Desarrollo Económico y Social y el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Entre los trabajos, que sirvieron de antecedente a este estudio, se destacan Autor, 2008 y 2017

² El criterio de selección de los discursos historiográficos, presentes en este estudio, se basó en el relevamiento de investigaciones históricas y sociales de la bibliografía especializada, referentes de los estudios sobre el sindicalismo en Argentina en el pasado reciente, a nivel nacional e internacional.

³ El ingreso de Juan Domingo Perón al ámbito del Estado en 1943 y, sobre todo, su primer gobierno (1946-1951) marcó un punto de inflexión en la historia de los sindicatos argentinos. A partir de sus políticas de inclusión social, la clase trabajadora se constituyó en un factor de apoyo fundamental al peronismo. Para ampliar sobre el sindicalismo durante los dos primeros gobiernos peronistas, ver Doyon (1977) y Torre (1989).

⁴ Para ampliar acerca de las identidades políticas de la CGTA, el participacionismo de la CGT tradicional y las disputas entre ambos, ver Dawyd (2014).

⁵ Ampliar sobre estas protestas impulsadas por corrientes combativas de Córdoba en Balbé, et. al (1973)

⁶ Durante este período, le siguen 33 conflictos mensuales en julio-agosto de 1975, 31,2 en septiembre 1975-enero de 1976 y 30,8 en octubre 1973-febrero de 1974. Ver desglose por tipo de empresa y zona geográfica en Jelin (1978).

⁷ Ampliar sobre tipos de demandas gremiales y con toma de plantas entre 1973 y 1976 en Jelin (1978). Sobre los aspectos económicos y la suba inflacionaria en este período, revisar Di Tella (1983).

⁸ Ampliar sobre la legislación laboral y sindical represiva también en Fernández (1985).

⁹ El nombre “62 organizaciones” se debe a la cantidad de gremios que apoyaron a Perón durante el congreso sindical organizado por la revolución libertadora en 1957 (Gaudio y Thompson, 1990)

¹⁰ Profundizar en la relación entre gobierno radical y sindicatos peronistas en Gaudio y Thompson (1990).

¹¹ El desempleo pasó de un 6,6 % en el período 1986-1990 a un 10% entre 1991 y 1995 y llegó a un 14,7 % entre 1996 y 2000 (Marshall y Perelman, 2004).

¹² Sobre reformas estructurales en los `90 ver Gerchunoff y Torre (1996) y Cortés y Marshall (1999).

¹³ El grupo de “los gordos” lo conformaron, entre otros, Armando Cavalieri (Federación de Empleados de Comercio), Luis Barrionuevo (de la Unión de Trabajadores Gastronómicos y Hoteleros –UTGHRA), Carlos West Ocampo (Federación Argentina de Trabajadores de la Sanidad –FATSA-), José Pedraza (Unión Ferroviaria), Carlos Alderete (Federación Argentina de Luz y Fuerza –FATLyF), Oscar Lescano (Luz y Fuerza, seccional Capital Federal), Antonio Cassia (Sindicato único de Petroleros –SUPE-). Esta forma de nominación puede asociarse tanto al tamaño de los sindicatos como a las ganancias y a los aumentos de recursos que obtuvieron a partir de las negociaciones con el gobierno de Menem.

¹⁴ Para ampliar sobre las características de este tipo de ‘sindicalismo empresario’ nacido en los `90, ver Murillo (2008) y Haidar (2010). En relación a los casos específicos de la reforma previsional de 1991, y la desregulación de las obras sociales en 1993, ver Autor (2008).

¹⁵ Sobre la teoría partidista de la interacción entre sindicatos y gobierno peronista revisar Murillo (2008).

¹⁶ El MTA lo integraron más de 15 organizaciones sindicales, entre ellas, la Asociación del Personal de Aeronavegación, Molineros, Papeleros, Periodismo, Docentes Privados, Músicos, Farmacia, Dragado y Balizamiento, Visitadores Médicos (Fernández, 1997).

¹⁷ La CCC, si bien de poco peso político, se opuso sistemáticamente a la política de ajuste de Menem desde una perspectiva clasista y antiburocrática, con dirigentes sindicales de izquierda.

¹⁸ La nominación “piqueteros” se debe a la modalidad de hacer piquetes en las rutas y calles para que se atiendan sus reclamos. Sus orígenes pueden ubicarse en la ciudad neuquina de Cutral-Co en 1996 tras los despidos masivos por la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Ampliar sobre las características y etapas de *lucha/conflicto* del movimiento piquetero en Svampa, 2005.